

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL PRESIDENTE
EJECUTIVO****SEÑORES****SOCIOS****Austrofood Cia. Ltda.****PRESENTE:**

Doy cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de **Austrofood Cia. Ltda.** Y como Presidente Ejecutivo de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año **2017**:

Cumplimiento de objetivos previstos:

En mi administración con todos los acontecimientos que han afectado en general al Ecuador, hemos logrado mantener nuestros clientes y aumentarlos, siempre brindándoles el mejor producto, pese a la dura competencia en nuestro medio.

Cumplimiento laboral y legal:

En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual.

En los aspectos laborales, la empresa cumple lo dispuesto con el código de trabajo, reconociendo la buena labor de sus empleados, y cumpliendo con las fechas previstas en pagos ya sea con los beneficios adicionales y aportando al IESS como indica la Ley.

En las otras obligaciones como las Municipales y otros, la compañía cumple en los plazos de declaración y pagos.



Situación Financiera:

En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se refleja un patrimonio neto de USD 1,116.795.20, producto de un total de activos de USD 4,929.472.65 frente a los pasivos de la Compañía de USD 3,812.677.45 la utilidad reflejada en el estado de pérdidas y ganancias es el resultado de los ingresos y gastos obtenidos en el periodo.

Políticas y Estrategias para el año 2.018:

Pongo en consideración de la Junta de accionistas, para el año 2018, la aprobación para la elaboración de un proyecto sobre el mercado de nuevos clientes así como la captación de recursos para solventar los valores a pagar registrados en el balance de **Austrofood Cia. Ltda.**

Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico:

Esta administración se permite proponer a los señores socios que las utilidades obtenidas en este año 2017 se dejen como utilidades no distribuidas.

Deseo dejar constancia el profundo agradecimiento a los señores Socios, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, igualmente un especial agradecimiento a todo el personal, que hicieron posible, la culminación de las metas propuestas en este año de trabajo.

Atentamente,

Sangolquí, 23 de Marzo del 2.018

Santiago Peña Cordovez

Presidente Ejecutivo